INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
01
FECHA DEL INFORME
31-03-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STRD-CPS-0335-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
No definido

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JHONATAN SEPULVEDA QUEVEDO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1012378505
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 meses
VALOR	$ 27.198.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-03-03
FECHA DE TERMINACIÓN	04/02/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	2025-04-12 - 2025-04-20
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 3.022.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-03-03 - 2025-03-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: Obligación No. 1: Obligación No. 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDADES: Se cumple con esta obligación ya que desde la semana del 3 de marzo se inicia con las sesiones de clase en el parque San Andrés, desarrollando las actividades tal cual como se habrían pactado los acuerdos con las docentes enlaces de la IED LAUREANO GOMEZ.

.

EVIDENCIAS: ACTAS

UBICACIÓN: SECOP II N° 7 evidencias informe 1 marzo 2025 Cps 0335 - 2025 /obligación 1.

Obligación 2: Obligación No.2 Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDADES: este proceso se realizó antes de finalizar las sesiones del centro de interés del año 2024, de igual manera se solicitó a las docentes enlaces la actualización de los mismos y reposan en las carpetas que poseen las docentes enlaces de las IED.

EVIDENCIA: carpeta de documentos ubicada en la IED TECNICO - INSDUSTRIAL LAURENO GOMEZ

UBICACIÓN: SECOP II N° 7 evidencias informe 1 **marz**o 2025 Cps **0335** – 2025 /obligación 2

Obligación 3: Obligación No. 3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDADES: se dio cumplimiento a esta obligación ya que al gestor IED se le envió los correos respectivos con los alumnos que cumplían con las condiciones para pertenecer a semilleros

EVIDENCIA: se envio correo a Gestor IED

UBICACIÓN: SECOP II N° 7 evidencias informe 1 marzo 2025 Cps 0335 - 2025 /obligación 3..

Obligación 4: Obligación No 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDADES: Se dio cumplimiento a esta obligación respetando los lineamientos establecidos por la entidad**.**

REUNIONES

· Reunión operativa.

Día: 10 de marzo 2025.

Lugar: PARQUE SAN ANDRES

Hora: 11:00 am

· Reunión operativa.

Día: 12 de marzo 2025.

Lugar: PARQUE SAN ANDRES

Hora: 11:00 am

· Reunión operativa.

Día: 17 de marzo 2025.

Lugar: PARQUE SAN ANDRES

Hora: 7:00 pm

· Un canto por los derechos de la mujer.

Día: 19 de marzo 2025.

Lugar: SALON PRESIDENTE IDRD

Hora: 10:00 am

EVIDENCIA: ACTA

UBICACIÓN: SECOP II N° 7 evidencias informe 1 **marz**o 2025 Cps **0335** - 202**5** / obligación 4

Obligación 5: Obligación No 5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se

ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDADES: Se tomaron todas las medidas necesarias cuya finalidad dieran como cumplimiento evitar cualquier tipo de conflicto de intereses, manteniendo a cabalidad toda la confidencialidad dada para uso de los escenarios, información brindad por los estudiantes que participan en la jornada escolar complementaria y que están a mi cargo.

Adicionalmente en cumplimiento de las leyes y con el fin de resguardar el interés general propio de la función pública y que este no entré en conflicto con mi interés particular, presente la declaración conflicto de interés que se encuentra en el sideap y me comprometo a informar a quien corresponda, de los eventos o situaciones, potenciales o reales, que puedan llegar a ser constitutivas de conflicto de intereses, así como de actualizar esta declaración en el momento en que se presente alguna de las causales que dé lugar a la configuración de un conflicto de interés.

EVIDENCIAS: formato declaración conflicto de interese diligenciada en el Sideap. (archivo pdf).

UBICACIÓN: SECOP II N° 7 evidencias informe 1 **marz**o 2025 Cps **0335** - 202**5**./obligación 5

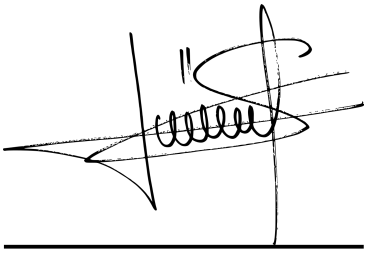
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$ 0,00
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 0,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 0,00
	TOTAL	$ 0,00

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: JHONATAN SEPULVEDA QUEVEDO

No. Identificación: 1012378505

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01